



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620200023900	Procesos Ejecutivos	Antonio Maria Castro Fornaris	Nilsa Judith Castro Medina	20/08/2020	Auto Rechaza De Plano
08001405300620190079300	Procesos Ejecutivos	Aseocolba S.A.	Promosalud Del Sinu Ltda	06/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Acepta Transacción
08001405300620200023800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Ingeniar S.A.S	20/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300620200024200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Emenso Manotas Troncoso	19/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300620200024500	Procesos Ejecutivos	Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda	Luis Ibarguen Amaya	19/08/2020	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

6dffb090-6626-46ab-bf5a-0a7b12edf2c9